

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Conocimiento y Empleo
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 430/2019

Anuncio de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa, con declaración en concreto de Utilidad Pública y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto denominado: Nueva línea de media tensión para cierre con línea "Palenciana" a 25 kV entre subestación Vetejar y apoyo A539418, en los términos municipales de Palenciana y Benamejí (Córdoba).

Expte: AT - 50/2018

A los efectos prevenidos en los artículos 53, 54, 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa, declaración de utilidad pública y autorización administrativa de construcción de reforma de la línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk:2,1 (14004 Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Palenciana y Benamejí (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad y capacidad del suministro eléctrico.

d) Características principales de la línea aérea-subterránea de alta tensión a 25 kV:

- Primer tramo: Línea aérea con conductor 94-AL1/22-ST1A desde el apoyo A539418 de la línea "Palenciana" hasta el apoyo nº 1 de 735 m de longitud.

- Segundo tramo: Línea subterránea con conductor RH5Z1 18/30 kV 3 (1x 240) XLP desde apoyo nº 1 hasta celda de línea de subestación "Vetejar" de 40 m de longitud.

e) Relación de bienes y derechos afectados por la instalación (Ver anexo)

La declaración de utilidad pública, en concreto, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de dicha Ley.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los titulares de los bienes y derechos afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio, y pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 11 de febrero de 2019. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.

ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS - EXPEDIENTE AT-50/2018										
TRAMO SUBTERRÁNEO										
PARCELA PROYECTO	TITULAR Y REFERENCIA CATASTRAL	T.M.	POLIGONO	PARCELA	LONG. ZANJA (m)	SERV. PASO (m ²)	ARQUETAS	Nº Arqueta	PLENO DOMINIO (m ²)	OCUP. TEMP. (m ²)
S1	OLEICOLA EL TEJAR - NUESTRA. SRA. DE ARACELI, S.C.A. 002100100UG62C0001HJ	PALENCIANA		DISEMINADOS	15	45				20,00
S2	*HDROS. FILOMENA SORIA ROSUA * FRANCISCA CASTRO SORIA 14048A003000580000RK	PALENCIANA	3	58	8	24	1	Arqueta A2	1,05	20,00
TRAMO AÉREO										
PARCELA PROYECTO	TITULAR Y REFERENCIA CATASTRAL	T.M.	POLIGONO	PARCELA	VUELO (ml)	SERV. PASO (m ²)	APOYOS	Nº Apoyo	PLENO DOMINIO (m ²)	OCUP. TEMP. (m ²)
1	*HDROS. FILOMENA SORIA ROSUA * FRANCISCA CASTRO SORIA 14048A003000580000RK	PALENCIANA	3	58	78,19	1301,63	1	Apoyo 1	17,2225	130,16
2	PEDRO PEDROSA CÍVICO 14048A003000590000RR	PALENCIANA	3	59	23,27	280,72				28,07
3	PEDRO MONTILLA ARIZA 14048A003000600000RO	PALENCIANA	3	60	78,82	1099,98	1	Apoyo 2	1,4884	110,00
4	* HDROS. FILOMENA SORIA ROSUA * FRANCISCA CASTRO SORIA 14048A003000610000RK	PALENCIANA	3	61	53,98	861,63				86,16
5	CARMEN CARREIRA TORRES 14048A003000650000RI	PALENCIANA	3	65	163,09	2309,68	2	Apoyos nº 3 y 4	2,9768	230,97
6	ASUNCION CARREIRA TORRES 14048A003000640000RX	PALENCIANA	3	64	131,37	2413,32	1	Apoyo 5	1,4884	241,33
7	AYUNTAMIENTO BENAMEJI (Vía de comunicación de dominio público) 14010A010090010000EZ	BENAMEJI	10	9001	2,57	36,74				3,67
8	ASUNCION CARREIRA TORRES 14010A010000450000EA	BENAMEJI	10	45	213,89	3581,12	2	Apoyos nº 6 y 7	18,7109	358,11